

DIMENSIONES DEL TURISMO Y SUS IMPLICACIONES TERRITORIALES Y PAISAJÍSTICAS

Libertad Troitiño Torralba*

Resumen: El territorio como constructo social refleja los cambios que se han ido sucediendo a lo largo de la historia desde múltiples ópticas, ambiental, política, económica, funcional, etc. En este sentido, este trabajo, pretende recopilar algunos de los diagnósticos más certeros extraídos de los numerosos artículos e investigaciones llevadas a cabo por el profesor Miguel Ángel Troitiño y el grupo de investigación del que fue director, “Turismo, Patrimonio y Desarrollo”. En las últimas décadas, son muchos los autores que han asimilado al territorio su condición de patrimonio, al ser el resultado de estructuras e interrelaciones entre factores naturales, económicos, sociales y culturales. Son precisamente estas conexiones las que han favorecido y han dado sentido a los denominados sistemas territoriales patrimoniales (Troitiño, 2008; Albarrán, 2020; Ortega, 1998). Derivada de la dinámica económica y evidente en los cambios estructurales de los territorios es incuestionable el protagonismo adquirido por el turismo, con efectos de signo diverso a nivel morfológico, social y paisajístico. Determinar sus implicaciones en el territorio requiere enfoques integrales y multidisciplinares de una gestión basada en la buena gobernanza y los principios del desarrollo sostenible. Todo ello plantea nuevos desafíos para hallar el equilibrio entre el desarrollo económico y la preservación, siendo indispensable la integración de las dimensiones funcionales y el análisis y consideración, con rigor, de las capacidades de acogida para los diferentes usos y actividades, orientando y controlando, de forma sostenible, los procesos de cambio, fijando, si fuera preciso, límites. De esta forma, se concluye que puede ser más factible encontrar respuestas a las problemáticas relacionadas con la integración de las actuaciones y las prácticas sociales del turismo.

Palabras clave: Territorio, patrimonio, turismo, planificación, destinos, gestión.

Abstract: The territory as a social construct reflects the changes that have been happening throughout history from multiple perspectives: environmental, political, economic, functional, etc. In this sense, this work aims to compile some of the most accurate diagnoses extracted from the numerous articles and investigations carried out by Professor Miguel Ángel Troitiño and the research group of which he was director, “Tourism, Heritage and Development”. In recent decades, many authors have assimilated the territory’s heritage status, as it is the result of structures and interrelationships between natural, economic, social and cultural factors. It is precisely these connections that have favored and given meaning to the so-called patrimonial territorial systems (Troitiño, 2008; Albarrán, 2020; Ortega, 1998). Derived from the economic dynamics and evident in the structural changes of the territories, the leading role acquired by tourism is unquestionable, with diverse effects at the morphological, social and landscape levels. Determining its implications in the territory requires comprehensive and multidisciplinary management approaches based on good governance and the principles of sustainable development. All this poses new challenges to find the balance between economic development and preservation, being essential the integration of the functional dimensions and the rigorous analysis and consideration of the reception capacities for the different uses and activities, guiding and controlling, in a sustainable way, the processes of change, setting, if necessary, limits. In this way, it is concluded that it may be more feasible to find answers to the problems related to the integration of actions and social practices of tourism.

Key words: Territory, heritage, tourism, planning, destinations, management.

* Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Geografía. Grupo de Investigación “Turismo, Patrimonio y Desarrollo”. ORCID: 0000-0002-0436-3832.

I. INTRODUCCIÓN

La actividad turística en las últimas décadas ha adquirido un protagonismo reforzado, siendo clave en la economía tanto a micro como a macro escala. El proceso de conversión-adaptación de los territorios en destinos turísticos ha derivado en toda una serie de cambios estructurales cuyos efectos se evidencian a nivel morfológico, social, funcional, económico, paisajístico, etc.

En el momento actual, parece incuestionable la función turística asumida directa o indirectamente por los elementos, conjuntos patrimoniales o territorios, y ello, si bien plantea nuevos problemas, también ofrece oportunidades para que los ciudadanos tengan experiencias enriquecedoras que contribuyan a su difusión y valorización social, tal y como propugna la Carta de Turismo Cultural de ICOMOS (1999) (figura 1):

El Turismo puede captar los aspectos económicos del Patrimonio y aprovecharlos para su conservación generando fondos, educando a la comunidad e influyendo en su política. Es un factor esencial para muchas economías nacionales y regionales y puede ser un importante factor de desarrollo cuando se gestiona adecuadamente.

Más de dos décadas han pasado desde la aprobación e impulso de la Carta por parte de ICOMOS, y aunque hay aspectos que están siendo sometidos a revisión, otros, sin embargo, siguen muy vigentes en el convulso contexto actual. En un mundo inmerso en los procesos de globalización, dónde el turismo se ha conformado como un factor

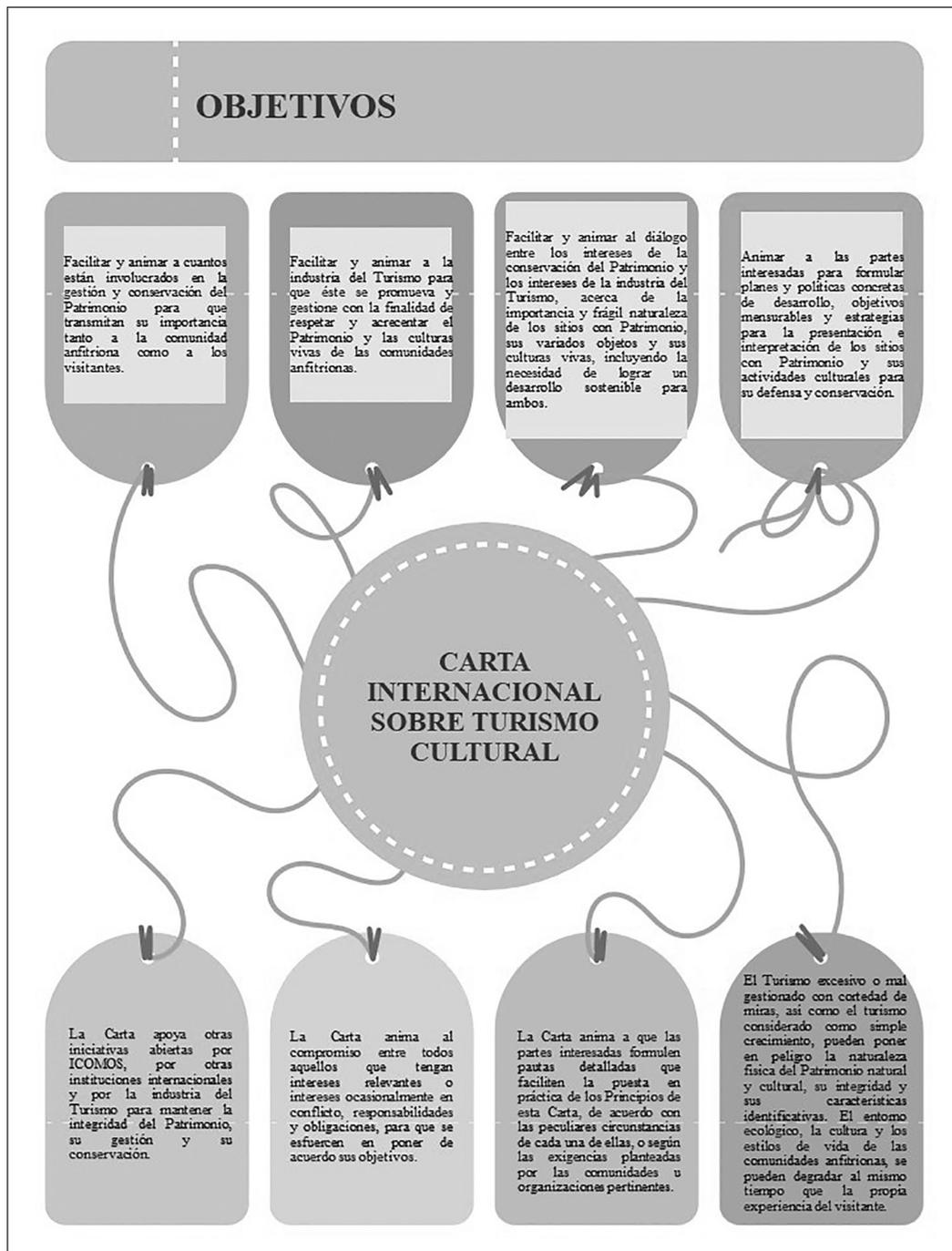
fundamental en la evolución de la economía internacional (Rivera; Rodríguez, 2012).

El desarrollo de dicha actividad si bien ha resultado y está resultando clave para la recuperación en coyunturas de crisis (2001, 2008, y la propia de la pandemia COVID 19), evidencia al mismo tiempo, las desigualdades entre territorios, que muestran experiencias ajenas o escasamente representativas de lo que se recoge en los discursos propios de los gobiernos e instituciones basados en el desarrollo sostenible (Carta de Turismo Sostenible de Lanzarote, Conferencia Mundial sobre Turismo y Cultura, Cumbre Mundial de Turismo Sostenible +20, aprobación de las nuevas agendas urbanas o los ODS de la Organización de Naciones Unidas, (ONU) como por la Unión Europea. Una actividad sin control, sin límites que lejos de mostrar su lado positivo, ofrece su versión más nociva, generando impactos negativos, nuevas desigualdades y desequilibrios que requieren de acción e intervención.

Es cierto que durante los últimos años se han diversificado las tipologías de territorios protegidos, bien sean de dominante cultural o de dominante natural, así como los ámbitos afectados por alguna figura de protección (a nivel mundial, nacional o local). Las políticas más avanzadas en materia de conservación del patrimonio apuestan por estrategias de uso responsable de los recursos, orientadas a integrar los territorios protegidos en su entorno.

Ahora bien, esta situación de turismo desmesurado que estamos atravesando, ¿se trata de un debate novedoso? Numerosos son

Figura 1
Objetivos Carta Internacional sobre Turismo Cultural



FUENTE: ICOMOS.

los trabajos que, a finales del pasado siglo XX, ya apuntaban sobre los riesgos que esta actividad podría suponer para los territorios sin una óptima y adecuada planificación y posterior gestión. De hecho, Miguel Ángel Troitiño, así lo refería en sus múltiples artículos, investigaciones, participación en foros y conferencias. En 2011, el profesor Troitiño señalaba (1) “la reflexión sobre la protección y la conservación del patrimonio debe integrar plenamente las dimensiones funcionales y analizar, con rigor, las capacidades de acogida para los diferentes usos y actividades, orientando y controlando, de forma sostenible, los procesos de cambio. De esta forma puede ser más factible encontrar respuestas a las problemáticas relacionadas con la integración de las actuaciones y las prácticas sociales del turismo”.

En palabras de Troitiño (2011), “el territorio es una construcción social y no puede entenderse al margen de los individuos y comunidades que lo habitan. No puede ni debe ser solo el resultado del libre juego de las fuerzas del mercado”. Respondiendo a esa lógica, el territorio ha asumido un rol como capital cultural y atractivo turístico que refleja la heterogeneidad de patrimonio existente, natural, cultural y paisajístico. El proceso de valorización (social, cultural, económica, turística...), dada su condición de recurso, los ha convertido en territorios patrimoniales, algunos de ellos con reconocimiento a escala mundial con el sello UNESCO. Lo que ha supuesto que aparezcan en el mapa como referentes de valores culturales y naturales a nivel global. Son bienes cuya pervivencia y supervivencia pasa por la continuidad del dinamismo que ha favorecido que, siglos después, sigan

“vivos” (Troitiño, 2022), evitando su fosilización. Por tanto, con la atención puesta en el momento pospandemia, se hace preciso replantearse el binomio conservación o uso del patrimonio en estos espacios, sean ciudades, conjuntos arqueológicos, parajes naturales o monumentos. Preservar la diversidad cultural supone no caer en la homogeneización del mundo (Cohen, 2000; Rodríguez, 2009).

La continuidad del territorio patrimonial, sin poner en riesgo sus valores, evitando banalizaciones y pérdidas de señas de identidad, demanda participación social, así como dotarse de herramientas, instrumentos y mecanismos que contribuyan a superar modelos simples de gestión física o preservacionista del patrimonio (Troitiño, 2000). Por tanto, integrar el patrimonio en la ordenación, planificación y gestión del destino/territorio, representa todo un desafío de innovación (Troitiño & Troitiño, 2018).

II. APUESTA POR FUNCIONALIDADES EMERGENTES Y ESTRATEGIAS INNOVADORAS

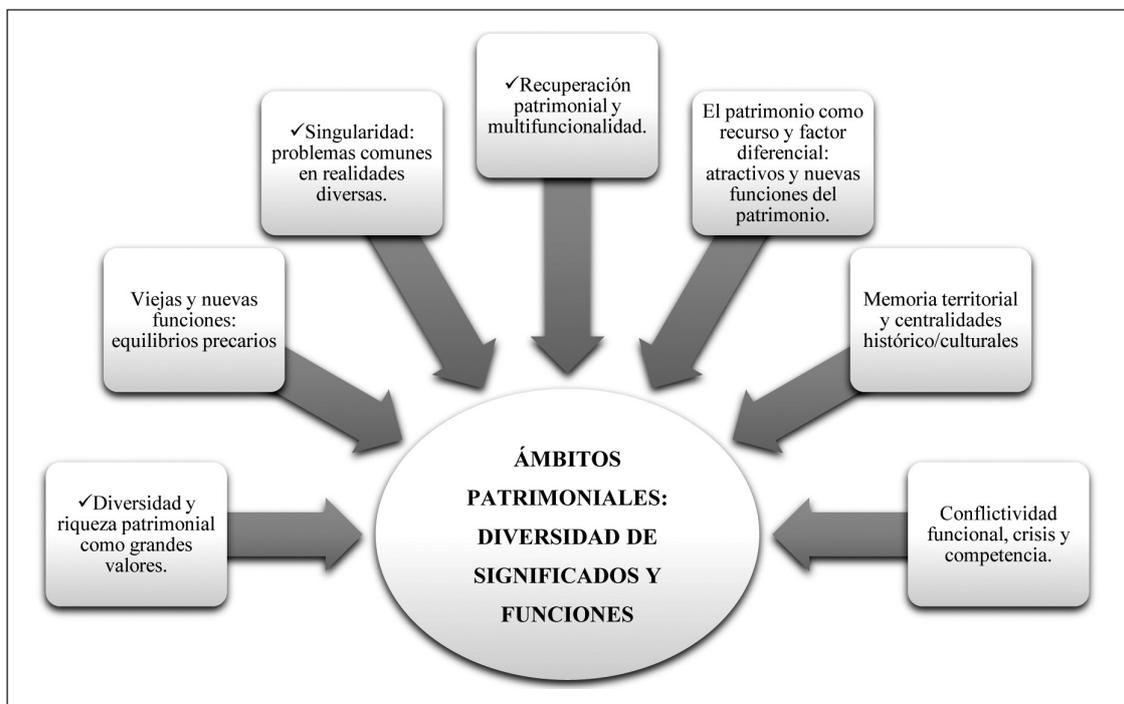
El actual marco de crisis internacional no puede ser más oportuno y recurrente para acelerar el debate sobre cómo resolver las interrogantes surgidas a la hora de afrontar las problemáticas relacionadas con la valorización del patrimonio, la participación social, el uso, la planificación y la gestión turística. La experiencia acumulada pone de manifiesto la necesidad de tener una visión transversal, dinámica e integradora, que considere las dimensiones sociales,

culturales, económicas, medioambientales y funcionales que el turismo y patrimonio conllevan (Troitiño & Troitiño, 2016), superando una planificación donde ha primado, en unos casos, la protección pasiva del patrimonio y, en otros, la promoción o la producción de un mal llamado territorio turístico cuando se trataba simplemente de producción inmobiliaria (Requejo, 2008). El reto está en saber utilizar los instrumentos disponibles o en definir/diseñar otros nuevos para adecuar los territorios patrimoniales, naturales y culturales, como destinos sostenibles, encauzando el turismo conforme a los principios de la conservación acti-

va, a prácticas turísticas responsables y a las necesidades locales.

Actualmente, son múltiples las expectativas que se han depositado en torno a las posibilidades y oportunidades que puede brindar el territorio, o en su defecto el patrimonio territorial (Albarrán, 2020; Albarrán & Calle, 2021; Fera, 2013; Ortega, 1998), a la hora de impulsar o diversificar el turismo, bien sea en países con bajos niveles de renta o en los ya desarrollados. Y es quizás este, un punto de partida que no sea del todo correcto; ya que no siempre se es consciente, por un lado, que no todo el patrimonio pue-

Figura 2
Ámbitos patrimoniales



FUENTE: Elaboración propia a partir de Troitiño 2018.

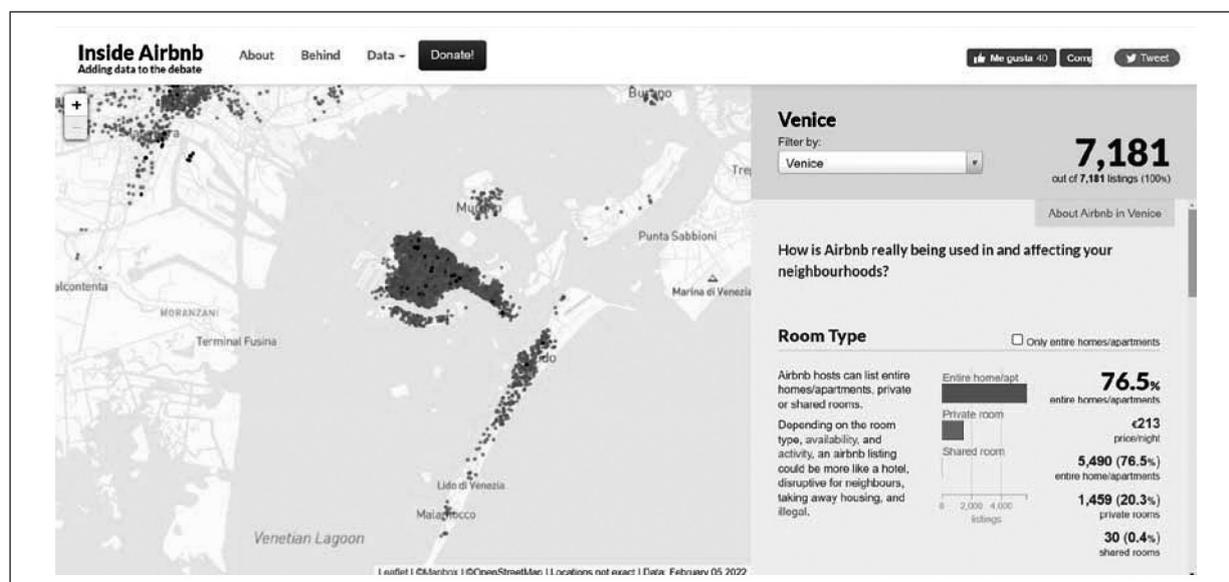
de asumir la dimensión turística y, por otro, que la dinamización económica (Grefe, 2014) a partir del turismo, tiene importantes limitaciones.

El éxito de un destino turístico de dominante patrimonial depende tanto de la capacidad para coordinar políticas sectoriales como de la formulación explícita de políticas turísticas o patrimoniales, ya que el turismo es una actividad de naturaleza transversal que permeabiliza campos diversos de la vida económica y social. (Troitiño & Troitiño, 2016)

El patrimonio territorial, por las funciones ambientales, culturales, sociales y

turísticas que desempeña, está dejando de entenderse como una carga, para pasar a considerarse como un recurso fundamental en las estrategias de desarrollo local (Grefe, 2010; Troitiño, 2011; Calle, 2018). Por ello, tal y como señalaba Troitiño (2011), “la gestión eficaz de los recursos patrimoniales requiere de su plena y activa incorporación al desarrollo territorial, dado que las razones que justifican su protección, su valor cultural, singularidad y autenticidad, son las mismas por las cuales quieren ser visitados por miles de personas”. Ahora que el debate de la masificación- overtourism es una cuestión candente, cobran especial relevancia los acertados vaticinios del profesor Troitiño (2016), “en estos confusos tiempos

Figura 3
Incidencia de las viviendas de uso turístico publicadas en el portal Airbnb.
Uno de los efectos nocivos del denominado *overtourism*



FUENTE: <http://insideairbnb.com/>.

donde algunos piensan que la planificación no es necesaria o simplemente la banalizan, es momento de incorporar el turismo a la causa de la conservación y del desarrollo, siendo conscientes, al mismo tiempo, de la necesidad de poner a punto una planificación y una gestión adaptadas a la capacidad de carga de los diferentes recursos y destinos, un campo donde queda mucho por hacer, tal como ponen de relieve los conflictos planteados en el centro histórico de Barcelona, Pompeya, Machu Pichu, Teotihuacán o Venecia”. Esta última, paradigma del turismo masivo y de la superación de los umbrales de capacidad de carga (física, ambiental, social, funcional, económica...) y los impactos y efectos que ello conlleva, situación para la cual se acuñó el término el “Síndrome de Venecia (2)” como defensorio de un conflicto global en los destinos urba-

nos, y especialmente crítico en los destinos de dominante patrimonial.

El debate sobre la conservación del patrimonio y su utilización turística sigue vivo, activo y por supuesto, inconcluso. La asignatura pendiente apunta a los conflictos detectados desde la época que precede a la pandemia, lo que requiere no dissociarse de los cambios funcionales, sociales y territoriales (Troitiño[†] & Troitiño, 2021). Teniendo presente este contexto, se demandan estrategias verdaderamente innovadoras en lo que respecta al binomio valorización turística- conservación del patrimonio, pudiendo en este sentido partir o considerar los siguientes aspectos:

- Recuperación funcional del patrimonio: ir más allá de los usos turísticos y cultu-

Figura 4
Vista de la Plaza del Mercado Grande (Ávila). Contraste e impacto del edificio de nueva construcción (Moneo) y Puerta del Alcázar de la muralla



FUENTE: Archivo personal Miguel Ángel Troitiño.

rales, apostando así por la inserción de nuevos usos, o la recuperación de los tradicionales, como es el caso del residencial. (multifuncionalidad). El buen uso del patrimonio es la mejor garantía para su conservación (Troitiño, 2003).

- Superar tensiones e incompatibilidades entre los marcos legales (instrumentos de protección), las demandas sociales y

la acción política. Este aspecto es fundamental en la coyuntura actual.

- Valorizar el patrimonio y reforzar el compromiso social con la conservación activa.
- Estimar la capacidad de uso de los distintos recursos patrimoniales. Estimación capacidad de carga (García, 2003) En

Figura 5

**Vista aérea de un sector de Santiago de Compostela e impacto de la Ciudad de Cultura en 3D. Superficie Casco Histórico: 169,9 ha
Superficie Ciudad de Cultura: 1,6 ha**



FUENTE: Google Earth.

este sentido, los aforamientos como consecuencia de la pandemia han abierto un camino hacia su mantenimiento, o ajuste, con el fin de garantizar la seguridad sanitaria.

- Evaluar el impacto de iniciativas y proyectos culturales y turísticos.

El bagaje adquirido tras numerosas investigaciones en territorios heterogéneos que han asumido el rol de destinos turísticos pone de manifiesto que para frenar o minimizar los riesgos de la *turistización*, se debe apostar por la multifuncionalidad e impulsar medidas orientadas a impedir los monocultivos, sean turísticos, comerciales o culturales, así como reducir, e incluso bloquear, intervenciones urbanísticas o infraestructurales que responden a intereses económicos (tarea nada sencilla), y cuyo resultado es el incremento o la aparición de desajustes funcionales, sociales, económicos y territoriales.

III. DIMENSIONES DEL TURISMO Y SUS IMPLICACIONES TERRITORIALES Y PAISAJÍSTICAS

La mayor parte del discurso asociado a los destinos turísticos surgen como creaciones de marketing, con un potente soporte bien sea natural, patrimonial, marítimo, cultural, gastronómico, etc. Son un producto que se crea, diseña, fabrica y se lanza al mercado y permite satisfacer la demanda y las necesidades de un cliente (Ejarque, 2005). Un destino turístico no surge por lo tanto de algo abstracto, sino que se soporta gracias a

un conjunto de recursos que generan una capacidad de atracción suficiente para inducir a un viajero a realizar los esfuerzos necesarios para desplazarse hasta él. Desde una óptica meramente económica y economicista, podríamos decir que, un destino turístico podría considerarse como aquel territorio que, con una marca, un precio y, por lo tanto, un lugar en el mercado mantiene durante una gran parte del año un flujo de visitantes y de turistas lo suficientemente numeroso como para convertir a esta actividad en una de las bases de su economía. Es el destino, en definitiva, un producto que conjuga recursos, sean naturales o artificiales, con servicios (Ejarque, 2005; Troitino, 2010).

Sin embargo, la complejidad implícita del sistema turístico patrimonial evidencia que hay que integrar múltiples lecturas y ópticas, con el fin de profundizar en las interrelaciones e interacciones que surgen de la dialéctica territorio/patrimonio/turismo. Un entramado que responde además a los intereses diferenciados de los agentes implicados. Señalan Simancas y Ledesma (2017), “las situaciones de rivalidad, conflictividad, incompatibilidad o disfuncionalidad entre los agentes públicos y privados resultan habituales, sobre todo, cuando algunos se benefician de su posición de privilegio (ganadores) y otros se ven perjudicados (perdedores)”. Son precisamente estas tensiones-conflictos los que no deben existir, o si así fuere, que no resultaran irresolubles.

Actualmente, nos encontramos ante un momento de desencuentro, especialmente desde el plano de lo social. Si bien el turismo en un país como España representa

del orden del 12-13% del PIB, la errónea planificación (en ocasiones inexistente), y la apuesta por estrategias que abogan por el aumento de las cifras y no por el control e incluso la reducción *undertourism*, (Blanco, 2019; Blanco; Blázquez, Morell, 2018), ha llevado al colapso en determinados territorios. Ya hemos señalado anteriormente el caso extremo de Venecia, pero la respuesta social ante el turismo desmesurado y la perversión de su práctica se está produciendo a nivel mundial, los casos de Barcelona, Palma, Málaga, Sevilla, Madrid en nuestro país son un ejemplo. Impensable era hace años hacer una lectura negativa del turismo,

e incluso que apareciera en los medios de comunicación. Hoy en día, hablamos de *turismofobia* (Milano, 2017; 2018). Incluso se ha recuperado el índice de irritación turística que definió el economista en la década de los 70, George Victor Doxey (3), que cobra veracidad en la coyuntura turística que atravesamos.

La presión que ejerce el turismo y las actividades económicas que directa o indirectamente componen el sistema, generan impactos y transformaciones sobre los territorios. Es por ello, que el discurso por parte de los organismos e instituciones in-

Figura 6

Los efectos del turismo masivo se hacen un hueco en la prensa



FUENTE: https://elpais.com/elpais/2018/08/06/planeta_futuro/1533565652_860925.html. [13 de septiembre de 2022].

ternacionales reclamando un uso y gestión sostenible del territorio, y en su defecto del patrimonio (UNESCO, ICOMOS, OMT, Consejo de Europa, OCPM...), estén cobrando especial relevancia.

Se trata de recuperar la lectura positiva que se hacía en la década de los 80 y 90 del pasado s. XX, donde el turismo representaba oportunidades para los territorios o los recursos, pero partiendo del establecimiento de unos límites y siendo conscientes de los desafíos que surgen de la integración de esta actividad en elementos, espacios o ámbitos frágiles.

Por tanto, se seguirá reclamando una ordenación inteligente, con la que lograr la inserción equilibrada de los nuevos usos y funciones en el conjunto territorial patrimonial (OSE,2009). El territorio patrimonial ha pasado de ser un bien cultural-natural a convertirse en recurso turístico y tras los procesos de valorización (cultural, económica, social, turística...), en producto. Por tanto, el uso turístico de este pasa por conectar las dimensiones territoriales, urbanísticas, paisajísticas, arquitectónicas, económicas y sociales (Troitiño†, 2021), con el fin de resolver las debilidades funcionales del ordenamiento urbanístico, territorial y medioambiental tan presentes en el territorio nacional.

Figura 7
Implicaciones funcionales del turismo



FUENTE: Elaboración propia a partir de García, M.,2003; 2010;Troitiño 2018; Calle, M. de la, 2019.

IV. TERRITORIOS PATRIMONIALES: RETOS Y DESAFÍOS

Es, precisamente, esta relevancia turística adquirida por el patrimonio territorial en los últimos años (sin entrar en motivaciones), y los efectos y consecuencias que conlleva, lo que ha hecho que las administraciones, tanto a nivel nacional, autonómico y local, vayan tomado partido no solo por medidas orientadas a la estricta conservación, sino por líneas de acción mixtas, resultado de una óptima planificación turística que parte de un análisis integrado de todos y cada uno de los elementos sobre los que se vertebra el proyecto turístico.

Es cierto que la literatura turística en ocasiones nos lleva a discursos recurrentes, pero no por ello desfasados. Si cabe más vigentes en el momento actual que en el que referían. Su lectura, nos hace reflexionar y refrendan que se han ido sucediendo toda una serie de decisiones erráticas que han derivado en un modelo de desarrollo turístico cuestionado. Es fácil encontrar entre los numerosos trabajos de Troitiño las siguientes recomendaciones o líneas de acción estratégicas resultado de sus investigaciones, que, si bien aplicaban a destinos patrimoniales, son fácilmente extrapolables a contextos turísticos territoriales heterogéneos.

Conexiones entre turismo y destinos patrimoniales:

- La necesidad de definir estrategias territoriales y urbanas donde se asigne al turismo el papel que la sociedad local desea que realmente tenga, dotándose de herramientas adecuadas para garantizar su control.
- Abordar políticas activas de recuperación del patrimonio cultural, tanto de valor monumental como ambiental y paisajístico, impulsando la puesta en marcha de los programas de rehabilitación integrada.
- Evaluar la adecuación del patrimonio cultural para nuevos usos, más allá del clásico recurso a las instalaciones de la administración o a los equipamientos museísticos. Superando a su vez las lecturas monumentalistas, apostando por lecturas más complejas que permitan poner en valor recursos hoy en día infrutilizados.
- Acondicionar y gestionar el patrimonio cultural para que pueda dar respuesta a las demandas y necesidades turísticas. Tener patrimonio es importante pero no suficiente, además hay que tener muy presente los niveles de funcionalidad turística.
- Apostar por estrategias de multifuncionalidad donde se complementen comercio, residencia, artesanía, turismo, administración, cultura, etc.
- Dotar a los destinos de adecuadas infraestructuras y equipamientos de acogida para los visitantes: dársenas de autobuses, aparcamientos, centros de recepción e interpretación, accesos e itinerarios peatonales, etc.
- Propiciar desde el tratamiento adecuado del espacio público o la ordenación del territorio, la conexión entre los diversos recursos culturales con que cuentan los

destinos, cuestión relevante en los destinos patrimoniales de naturaleza urbana y fundamental en los paisajes y rutas culturales.

Ordenar, controlar y gestionar el patrimonio territorial requiere de la coordinación de políticas, y de ello depende, que se produzcan profundos cambios en los modelos de gestión que hasta el momento están vigentes, sean de índole territorial, urbana, ambiental, cultural, patrimonial o turística. Lograr un proyecto integrado e integral requiere de la implicación de todos los agentes, desde el liderazgo institucional, pasando por el sector privado y dando su lugar a la población local.

Dichos modelos de gestión para ser eficaces tienen, por un lado, que estar bien enraizados en las realidades locales y, por otro, disponer de recursos humanos y económicos acordes con las características del territorio y del peso que la actividad turística tiene en la economía y en la sociedad.

La experiencia acumulada en estas dos últimas décadas, con situaciones de crisis coyunturales de efecto diverso (atentados 11-S, gripe aviar, boom inmobiliario 2008, pandemia COVID19...) evidencia las ventajas de superar planteamientos sectoriales y de dotarse de instrumentos de coordinación orientados a conformar nuevos modelos de relaciones interadministrativas y sociales.

V. CONSIDERACIONES FINALES

La inserción del turismo en los ámbitos patrimoniales, así como la plena incorpora-

ción del patrimonio como activo a los procesos de desarrollo sostenible, aun siendo una realidad, no deja de evidenciar deficiencias y debilidades. Como ha quedado demostrado, se trata de un proceso complejo y dilatado en el tiempo que requiere actuar desde frentes diversos: territorial, urbanístico, patrimonial, cultural, social y turístico. En este sentido, más allá de las infraestructuras y equipamientos propiamente turísticos, de las mejoras urbanísticas/territoriales o de las intervenciones puntuales, para aplicar realmente estrategias innovadoras y sostenibles hay que dotarse de instrumentos de gestión de naturaleza transversal con fuerte capacidad coordinadora.

La transversalidad propia del territorio y del turismo llevan aparejadas múltiples implicaciones, de ahí deriva la necesidad de introducir cambios en los modelos de gestión, siendo aconsejable superar, por un lado, los enfoques sectoriales y, por otro, dar entrada a la participación del sector privado y de la ciudadanía. Sin cambios profundos resultará muy difícil avanzar pues se caerá siempre en los mismos errores.

La experiencia acumulada evidencia que los destinos, incluso los que están mejor posicionados, ya no pueden basar su oferta sólo en los grandes hitos monumentales, tienen que ser creativos tanto en la oferta patrimonial como en la forma y el lugar de presentarla. En este sentido, hay que derrochar imaginación y trabajar para captar nichos de mercado diferenciados, así como rentabilizar las singularidades patrimoniales (culturales, naturales o paisajísticas). Ciertamente, el patrimonio cultural es, sin duda, un recurso clave y su ordenación y gestión

deben tener presente no sólo las necesidades relacionadas con la funcionalidad turística, sino también con la cultura y con el proyecto territorial.

El patrimonio debe estar adecuadamente preparado para la visita pública, además de dar respuesta a las necesidades locales, también tendrá que considerar las demandas turísticas, de cara a propiciar que se amplíe la duración de la estancia, se incremente la pernoctación, se distribuyan mejor los flujos turísticos, disminuya la estacionalidad, se cualifique la visita, etc.

El reto de construir una estrategia de desarrollo diversificada no resulta sencillo y no hay duda de que el patrimonio, la oferta cultural y la actividad turística, pueden y deben tener un importante protagonismo. El diseño de las bases de actuación debe inscribirse en el marco de los planteamientos del desarrollo turístico sostenible y de respeto a los valores y significados culturales del territorio y el patrimonio.

Se trata, en suma, y parafraseando al profesor Troitiño, “de avanzar para superar las lecturas sesgadas y la gestión sectorial del territorio, buscando para ello alianzas entre los instrumentos territoriales, urbanísticos, patrimoniales y turísticos para construir proyectos de desarrollo local sostenibles”.

BIBLIOGRAFÍA

- Albarrán Periañez, J.D. (2020). *Patrimonio territorial, políticas públicas y turismo: un análisis escalar. Los casos de Andalucía y la Sierra de Cádiz*. [Tesis]. E-prints complutense. Repositorio institucional de la UCM. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/64891/>
- Albarrán Periañez, J.D. y Calle Vaquero, M. de la (2021). “El patrimonio en la imagen turística inducida de Andalucía. *Cuadernos de Turismo*, (48), 457–490. <https://doi.org/10.6018/turismo.493031>
- Blanco Romero, A. (2019). *Decrecimiento turístico*. Albasud. <https://www.albasud.org/noticia/es/1145/decrecimiento-turistico> [Consultado 3 de septiembre 2022]
- Blanco-Romero, A., Blázquez-Salom, M., Morell, M. (2018). Turismofobia como arma arrojadiza. *Revista Ábaco*, 98, 55-64.
- Calle Vaquero, M. de la (2018). El patrimonio cultural en los pequeños municipios: salvaguarda y aprovechamiento sostenible. *Revista Democracia y Gobierno Local*. (42/43), 2013-0341 (digital), 5-14.
- Calle Vaquero, M. de la (2019). Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 83 (2829), 1–40. <http://dx.doi.org/10.21138/bage.2829>
- Cohen, É. (2000). *Mondialisation et diversité culturelle*, en L. Arizpe, *Rapport mondial sur la culture 2000: diversité culturelle et pluralisme*, Éditions UNESCO.
- Ejarque, J. (2005): *Destinos turísticos de éxito. Diseño, creación, gestión y marketing*. (p. 389). Pirámide.
- Feria Toribio, J.M. (2013): El patrimonio territorial: algunas aportaciones para su entendimiento y puesta en valor. *erph_Revista Electrónica de Patrimonio Histórico* (12), 1-25
- García Hernández, M. (2003). *Turismo y Conjuntos Monumentales: Capacidad de Acogida Turística y Gestión de Flujos de Visitantes*. Tirant lo Blanch.
- García Hernández, M. (Coord.) (2010). *Soluciones Sostenibles para las Ciudades Patrimonio Mun-*

- dial. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.
- García M, y Calle Vaquero, M. de la. (2012). Capacidad de carga en grandes recursos turístico-culturales. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 32 (2), 253-274.
- Greffé, X. (2014). 9.3 *El valor económico del patrimonio*. Manual Atalaya: apoyo a la gestión cultural. <https://atalayagestioncultural.org/valor-economico-del-patrimonio/ICOMOS> (1999). Carta Turismo Cultural. 12ª Asamblea General en México. Disponible en: https://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf
- Milano, C. (2017). *Overtourism y Turismofobia: Tendencias globales y contextos locales*. Ostelea School of Tourism & Hospitality.
- Milano, C. (2018). Overtourism, malestar social y turismofobia. Un debate controvertido. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. 16 (3), 551-564. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2018.16.041>
- Ortega Valcárcel, J. (1998). Patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico. *Ciudades* (4), 33-48. <https://doi.org/10.24197/ciudades.04.1998.31-48>
- OSE, Observatorio de Sostenibilidad de España (Compilador). (2009). *Patrimonio Natural, Cultural y Paisajístico. Claves para la Sostenibilidad Territorial*. OSE, Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino.
- Requejo, J. (2008). ¿Por qué lo llaman turismo cuando quieren decir promoción inmobiliaria? En M. A. Troitiño, J. García y M. García (Eds.), *Destinos turísticos y viejos problemas ¿Nuevas soluciones?* (pp. 653–662). Universidad de Castilla-La Mancha & Asociación de Geógrafos Españoles.
- Rivera Mateos, M.; Rodríguez García, L. (Coords.) (2012). *Turismo responsable, sostenibilidad y desarrollo local comunitario*. Universidad de Córdoba, Cátedra Intercultural
- Rodríguez Barba, F. (2009). La importancia de la convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales de la UNESCO y su impacto en las políticas culturales mexicanas. *CONfinés de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, 5(9), 23-37.
- Simancas Cruz, M. y Ledesma González, O. (2017). El papel de los stakeholders en los procesos de gobernanza y renovación de las áreas turísticas de litoral. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 26(2), 348-369. Recuperado en 13 de octubre de 2022, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322017000200007&lng=es&tlng=es.
- Troitiño Torralba, L. (2010). *Madrid y los Destinos Patrimoniales de su Región Turística*. E-prints complutense. Repositorio institucional de la UCM. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/9900/>
- Troitiño Torralba, L. (2022). Patrimonio Mundial e impacto local. Efectos de la inclusión en la Lista. *Revista PH 107 (2022) (Especial monográfico) 50 años de la Convención del Patrimonio Mundial de la Unesco*, 84-105. <https://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/issue/view/123>
- Troitiño Vinuesa, M. Á. (2000). Ciudades Históricas y Turismo: los desafíos de la sostenibilidad. *Mérida. Ciudad y Patrimonio. Revista de Arqueología, Arte y Urbanismo*, (4), 93-107.
- Troitiño Vinuesa, M. Á. (2003). La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos. *Mediterráneo Económico*, (3). 131-160.
- Troitiño Vinuesa, M. Á. (2011). Territorio, patrimonio y paisaje: desafíos de una ordenación y gestión inteligentes. *Ciudad y Territorio: Estudios Territoriales*, 43(169-0), 561–569. Recuperado a partir de <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/76083>
- Troitiño Vinuesa, M. Á. (2018). Las ciudades patrimonio de la humanidad de España: El desafío de

construir destinos turísticos sostenibles en clave patrimonial”. *Estudios Turísticos* 216. 27-54.

Troitiño Vinuesa, M.Á†. (2021). Geografía, geógrafos y utilidad social del saber territorial: la construcción de claves operativas para interpretar y habitar el mundo. *Geocalli: Cuadernos de Geografía*, 44 (julio-diciembre), 15-46.

Troitiño Vinuesa, M.Á; Troitiño Torralba, L. (2021). Camino hacia la “nueva normalidad” turística de los destinos patrimoniales. *Geocalli: Cuadernos de Geografía*, 44 (julio-diciembre), 47-108.

Troitiño Vinuesa, M. Á., y Troitiño Torralba, L. (2018). Visión territorial del patrimonio y sostenibilidad del turismo. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 78, 212–244. doi: <http://dx.doi.org/10.21138/bage.2716>

Troitiño Vinuesa, M.Á, Troitiño Torralba, L. (2016). Patrimonio y turismo: reflexión teórico conceptual y una propuesta metodológica integradora aplicada al municipio de Carmona (Sevilla, España). *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XX (543) <https://doi.org/10.1344/sn2016.20.16797>

NOTAS

Esta investigación se incluye en el proyecto “Turismo urbano en tiempos de cambio. Estrategias de adaptación y resiliencia en los modelos de planificación y gestión de destinos (ADAPTATURciudad)” (grant number: PID2020-114186RB-C22), financiada por la Agencia Estatal de Investigación (AEI) del Ministerio Español de Ciencia e Innovación.

(1) Palabras recogidas en la conferencia impartida por Miguel Ángel Troitiño Vinuesa en el marco de las Jornadas sobre conservación y gestión cultural en monumentos, paisajes y sitios patrimonio mundial. Organizadas por el Patronato de la Alhambra y Generalife y la Fundación Instituto de Estudios Euroárabe Formación y Educación. Noviembre de 2011.

(2) Concepto derivado del documental homónimo, dirigido por Andreas Pichler en 2012. En el que se llevaba a cabo un análisis de Venecia en su ascenso como una atracción turística y a la vez su declive como una ciudad funcional.

(3) Las cuatro fases que definía el autor eran: euforia, apatía, enojo y antagonismo.